

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4516 *Resolución de 9 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 48, de 8 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; clasificada en el Subgrupo de titulación C1, mediante el sistema de concurso de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y Tablón de Anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 9 de marzo de 2018.—El Alcalde, José Manuel Cruz Viadero.